

## ANEXO I

### LLAMADO A CONCURSO CARGO CATEGORÍA 7

ÁREA: SECRETARÍA ACADÉMICA

Cargos: (1) Nodocente

Categoría: 7

Serán **CONDICIONES GENERALES y PARTICULARES** las que se establecen a continuación:

- Poseer Título Secundario Completo (Instancia concurso ABIERTO).
- Comprensión del funcionamiento académico universitario de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial.
- Buena predisposición para la atención al público y habilidades comunicativas e informativas (por vía escrita, oral y telefónica) y para trabajar en equipo.
- Actitud proactiva en relación a las acciones organizativas de las actividades inherentes a la Secretaría Académica y para desarrollar las tareas auxiliares que requieran los equipos de gestión y personal superior del Área que integra.
- Conocimiento y excelente manejo de herramientas informáticas:

#### TEMARIO:

- Estatuto de la UNC
- Decreto 366/06
- Ley Micaela Nro. 27499 y RHCS 208/2019
- Procedimientos Administrativos en la UNC (Ord. 09/10)
- Reincorporaciones (Ord. 179/09)
- Régimen de Alumnos Adscriptos (Ord. HCD 115/05) y Ord. 161/08.
- Régimen de Adscripción a la docencia (Ord. 118/05)
- Régimen de Alumnos FAUD (Ord. 148/07 y modificatorias Ord. 200/14 y 2012/15)
- Alumnos Vocacionales (Ord. HCS 17/08)
- Alumno Regular Internacional (Ord. HCS 16/08)
- Mesas Especiales (Ord. 219/20 y su modificatoria Ord. 224/22)

- Conocimiento y manejo de las siguientes herramientas informáticas: Procesadores de Textos y Planillas de Cálculo de programas Word/Excel de Microsoft Office y Google Docs; / Programas gráficos como Illustrator, Corel o Autocad / Herramientas de red: correo electrónico, web. Google Forms.

Los contenidos a presentar en los antecedentes deberán incluir como mínimo:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia D.N.I
- Certificados Laborales

Para la instancia de inscripción a Concurso ABIERTO, será requisito indispensable la presentación del Certificado del Título Secundario COMPLETO.

En el caso de contar con certificación académica en papel, el aspirante podrá incluir los certificados correspondientes legalizados por Mesa de Entradas de la Facultad.

LAS PREGUNTAS Y/O TEMAS DEL EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO SERÁN FIJADOS UNA (1) HORA ANTES DEL COMIENZO DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN POR LA JUNTA EXAMINADORA, SOBRE LA BASE DE LAS CONDICIONES GENERALES Y TEMARIO INDICADO ANTERIORMENTE.-



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO I - CARGO 7 S. ACADEMICA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.